# SEGURO DE VIAJE

Documento de Información del producto de seguro

Empresa de Seguros: AWP P&C SA, Sucursal en Países Bajos, operando como Allianz Partners, Inscrita en la Autoridad Neerlandesa de Mercados Financieros (AFM) No 12000353 y autorizada por L'Autorité de Contrôle Prudential et de Résolution (ACPR) en Francia.

**Producto: Norwegian Asistencia**

**Este documento contiene un resumen de la información más relevante sobre el producto de seguro de Norwegian. No tiene en cuenta sus demandas y necesidades específicas. La información precontractual y contractual completa figuran en los documentos con las condiciones generales de este seguro. Una vez finalizada su compra, recibirá la información contractual con los detalles de tu cobertura de seguro. Para estar enteramente informado, por favor léalos detenidamente.**

**¿De qué tipo de seguro se trata?**

Nuestro producto es un producto de protección de viajes de corto plazo y ofrece a los viajeros que hayan reservado su billete de vuelo con Norwegian y comprende las siguientes coberturas: Interrupción del viaje, Demora en la salida, Equipaje y Demoras en su entrega, Gastos Médicos/Dentales de urgencia, Equipaje y demora en la entrega del equipaje y Traslados de urgencia.

## ¿QUÉ ESTÁ ASEGURADO?

### Interrupción del viaje

¿Qué eventos están asegurados?

La finalización del viaje no es posible según lo previsto o no puede esperarse debido a (por ejemplo):

- ✓ Seria lesión accidental
- ✓ Enfermedad serie e inesperada que no tenías o no para la cual no estabas siendo tratado en los 180 días antes de contratar el seguro o empezar tu viaje.

¿Que será reembolsado?

- ✓ Costos en los que hayas incurrido, pero no hayas podido utilizar, dicho costo será prorrateado.
- ✓ Gastos necesarios en transporte o gastos de viajes necesarios para continuar con tu viaje o volver a tu hogar
- ✓ Gastos adicionales de alojamiento y transporte si la prolongación del viaje es necesaria.

Suma asegurada: hasta 7000 euros por personas

### Demora de viaje

¿Qué eventos están asegurados?

- ✓ Retraso del transportista de al menos 4 horas

¿Qué se reembolsará?

- ✓ Costes prorrateados de los servicios de viaje asegurados reservados, pero no utilizados en el destino
- ✓ Gastos adicionales de manutención, alojamiento, comunicación y transporte local

Suma asegurada: hasta 150 euros por persona

### Equipaje y demora en la entrega del equipaje

¿Qué eventos están asegurados?

- ✓ Daños / pérdida de equipaje
- ✓ Retraso del equipaje de al menos 12 horas (solo aplica al viaje de ida)

¿Qué se reembolsará?

- ✓ Valor actual de los artículos perdidos o destruidos
- ✓ Gastos de reparación necesarios para los artículos dañados

Sumas aseguradas:

Equipaje: hasta 800 euros por persona

Demora del equipaje: hasta 150 euros por persona

### Atención médica/dental de urgencia/ traslados en caso de urgencia

¿Qué eventos están asegurados?

- ✓ Enfermedad o lesión accidental durante el viaje.

¿Qué se reembolsará?

- ✓ Costes del tratamiento necesario dispensado por un médico o en un hospital
- ✓ Gastos de transporte de urgencia y repatriación médica aconsejable y justificada

Sumas aseguradas:

Para tratamientos médicos de urgencia: hasta 150000 euros por persona

Para tratamientos dentales de urgencia: hasta 300 euros por persona

Para búsqueda, rescate y salvamento: hasta 1000 euros por persona

## ¿QUÉ NO ESTÁ ASEGURADO?

### Aplicable para todas las coberturas

- x Eventos por los cuales la responsabilidad podría recaer en el organizador del viaje, principalmente por razones de seguridad aérea y/o sobreventa.
- x No se reembolsará la prima ni el seguro.

### Interrupción de viaje

- x Enfermedades preexistentes que fueron tratadas por última vez dentro de los 180 días previos a la contratación del seguro o, respectivamente, a la reserva del viaje
- x Órdenes de cuarentena generalmente aplicables a parte o a toda la población, a un barco completo o a toda un área geográfica.

### Demoras en la salida del viaje

- x Huelga ya anunciada al contratar el seguro.

### Equipaje y demoras en su entrega

- x Billetes, documentos (de viaje), dinero en efectivo y tarjetas de crédito, suministros médicos.
- x Pérdidas causadas por el olvido o la pérdida de artículos
- x Retrasos de menos de 12 horas.

### Atención médica/dental de urgencia y traslados de urgencia

- x Tratamientos que sabías que eran necesarios antes de iniciar el viaje o que debías haber previsto dadas las circunstancias conocidas.
- x Chequeos o atención médica debido a la pérdida o deterioro de audífonos, prótesis dentales, gafas y lentes de contacto.

## ¿HAY RESTRICCIONES DE COBERTURA?

- ! Guerra o actos de guerra
- ! Desorden civil, excepto cuando desorden civil esté mencionado expresamente en las coberturas aseguradas.
- ! Actos terroristas, excepto cuando y en la medida en que los actos terroristas se mencionen expresamente en las coberturas aseguradas.
- ! Su autolesión intencionada o si intenta suicidarse o se suicida
- ! Enfermedades o lesiones no estabilizadas que fueron diagnosticadas o tratadas
- ! Una epidemia o pandemia a la que se haga referencia expresa en las coberturas aseguradas
- ! Situaciones locales de salud, contaminación, eventos meteorológicos o climáticos.
- ! Catástrofe natural, excepto cuando se señale expresamente a una catástrofe natural en las coberturas aseguradas.
- ! Gastos incurridos sin la aprobación previa de nuestro Departamento de Asistencia.
- ! El coste de los tratamientos o cuidados que no sean consecuencia de una urgencia médica.
- ! El consumo de alcohol o drogas no prescritas médicamente
- ! Participación en un deporte profesional o peligroso

## ¿DONDE ESTOY CUBIERTO?

✓ Para las demás garantías, el asegurado está cubierto en el país o países de destino o de tránsito. No se puede prestar asistencia en zonas de guerra ni en países que figuren como excluidos por el asegurador.

## ¿CUALES SON MIS OBLIGACIONES?

**Para evitar que la póliza sea cancelada y los reclamos se reduzcan o rechacen, el asegurado debe:**

**Al suscribir a esta póliza**

- Proveer al asegurador con información relevante, verdadera y completa para permitir al asegurador suscribir la póliza;
- Proveer al asegurador la documentación que se solicite y que sustente la información proveída;
- Pagar la prima según se detalla en la póliza.
- Leer la documentación de la póliza detenidamente para asegurar que provea la cobertura necesaria y que los términos y condiciones sean comprendidos.

**Una vez que la póliza está en efecto**

- Avisar al asegurar lo más rápido posible de cualquier cambio que surja y que pueda afectar la cobertura.;
- Tomar medidas razonables para protegerse a sí mismo y a su propiedad contra accidentes, lesiones, perdidas y daños, y para minimizar cualquier reclamación.

**En el caso de un reclamo**

- Contactar al asegurador para realizar el reclamo inmediatamente luego de que el evento suceda, en concordancia con los términos y condiciones y proveer al asegurador con toda la documentación necesaria para poder procesar el reclamo;
- Informar al asegurador en caso de tener otro seguro y notificar al asegurador si el asegurado ya recibió un pago de parte de otro asegurador por la totalidad o parte de ese mismo reclamo.

## ¿CUÁNDO Y COMO PUEDO PAGAR?

La prima se abona en el momento de la contratación del seguro de viaje, mediante el medio de pago aceptado en el momento de la compra.

## ¿CUÁNDO EMPIEZA Y TERMINA LA COBERTURA?

Las coberturas indicadas en la póliza de seguro comienzan en la fecha de salida del viaje y finalizan en la fecha de regreso del viaje indicada en la póliza de seguro.

El seguro de viaje no puede cubrir viajes de más de 31 días consecutivos.

## ¿COMO CANCELO EL CONTRATO?

El contrato de seguro finaliza en el momento acordado. No hace falta que usted lo cancele proactivamente.

El asegurado puede cancelar la póliza

- Si la póliza fue contratada por internet, en los primeros 14 días siguientes a haber comprado la póliza.
- En los primeros 14 días tras la contratación de la póliza si el asegurado se da cuenta de que la póliza no cubre sus necesidades.

Si se dan algunos de los casos, por favor envíenos un email a contract.awpeurope@allianz.com para solicitar la cancelación de póliza.

Por favor, note que la cancelación de su póliza no es posible si el asegurado ha iniciado un reclamo o ha comenzado su viaje.